



El 28 de septiembre de 2017 la Municipalidad de Cieneguilla acogió el I Foro Internacional de Turismo Green Edition, organizado por CIDTUR (Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Turismo) sobre el tema “Sostenibilidad: vector de competitividad para los Territorios y las empresas turísticas”. El Distrito de Cieneguilla fue declarado en 1981 como “Centro Turístico” (Resolución Suprema N° 084 – 81 – ITI/TUR) y en 1990 como como “Distrito Ecológico” (acuerdo de consejo n°323, Consejo Provincial de Lima), en función a las grandes áreas de arborización, Zonas de recreación y conforme a los niveles de baja contaminación ambiental para la Provincia de Lima. Dicho de otro modo, Cieneguilla lleva el desarrollo turístico sostenible dentro de los genes: por este motivo la Municipalidad se ha dedicado en los últimos años a dinamizar el turismo y la sostenibilidad de sus políticas de desarrollo a través de la reactivación de la Cámara de Comercio y Turismo, con el fin de fomentar la cultura de red empresarial y la colaboración pública-privada. Por añadidura se reactivó la dinámica que existía mediante convenio tripartito entre Municipalidad, Cámara y el IESTP “Magda Portal” (instituto tecnológico público de Cieneguilla, especializado en Turismo). Será interesante seguir de cerca esta unión estratégica entre gobierno local, el mundo de la empresa y el de la educación, que fue una de las claves del éxito de este foro.

Más Información: Subgerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
turismo@municieneguilla.gob.pe | telf.: 479 8161

Av. Nueva Toledo Lte. 97-B, Cieneguilla Lima- Perú Central Telefónica (511) 479-8212
www.municieneguilla.gob.pe